

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INDUSTRIAS LACTO OCHOA FERNÁNDEZ CIA LTDA.**

En el cantón el tambo de los 21 días del mes de marzo del 2017, en la oficina de la compañía ubicado en el sector Coyoctor, siendo las diez y siete horas, se reúnen los accionistas de la industria lacto Ochoa Fernández CIA Ltda.

Nombres y apellidos	ACCIONISTAS
FERNÁNDEZ NEIRA ZAIDA REBECA	800
OCHOA FERNANDEZ DANY JAVIER	100
OCHOA FERNANDEZ JESSICA LORENA	100
TOTAL	1000

Quienes representan el 100% de la totalidad del capital social de la compañía, preside la sesión el Mvz. Danny Ochoa Fernández y actúa como Secretario el titular señor Wilson Ochoa Encalada conforme lo previsto en el artículo 244 de la ley de compañías a solicitud del presidente, el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria el secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria enviado a cada accionista mediante oficios el siguiente; convocatoria a junta general ordinaria de accionistas de INDUSTRIAS LACTO OCHOA FERNANDEZ CIA LTDA convocase a todos los accionistas de la COMPAÑÍA INDUSTRIAS LACTO OCHOA FERNANDEZ CIA LTDA a la junta general ordinaria de accionistas que se llevara a cabo el día 21 de marzo del 2017 a las 17 h00, en la sede de la compañía ubicado en el sector de Coyoctor del Cantón el Tambo a fin de tratar los siguientes puntos;

- 1) Conocer y aprobar el informe del gerente general respecto al ejercicio económico del año 2016.
- 2) Conocer y aprobar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016 y,
- 4) Asuntos varios

En el local de la compañía se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el art. 292 de la ley de compañías dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la junta.

Toma la palabra el gerente de la compañía señor Wilson Ochoa quien da lectura al informe presentado y que se adjunta al expedientillo de esta acta, detallando su trabajo en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, resaltando el monto de las ventas pese a la competencia que se ha incrementado. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas sobre algunos temas informados el mismo es aprobado por unanimidad por los presentes.

Seguidamente el presidente pone a consideración el estado de situación financiera, estado de resultados integral, flujo de efectivo estados de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2016 preparado y presentado por el gerente general y contador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con debida antelación para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la ley de compañías, la junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el gerente general y el sr contador las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad estado de situación financiera, estado de resultados integral flujo de efectivo estado de cambios de patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2016.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día y manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre la propuesta del gerente general sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016 propuesta que se concreta en los siguientes términos; que las utilidades obtenidas en el año 2016 luego de la distribución del 15% de los trabajadores y del valor destinado para la compra de la maquinaria nueva, no se reparta y se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas para afrontar posibles contingencias a futuro, por la inestabilidad del mercado lechero.

Luego de algunas deliberaciones y opiniones de los concurrentes, la junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades pues resultan necesarios para futuras contingencias y proteger el patrimonio de la empresa.

La junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es varios y donde se trata de una notificación del SRI en la que se solicita información referente al año 2014, indicado que se de todas las facilidades y se presente la información necesaria para evitar sanciones de parte de la administración tributaria solo se trata el asunto de las ventas a crédito, pidiendo se disminuya el número de días de crédito y además se resuelve la inmediata presentación de balances a la superintendencia de compañías del año 2016 para evitar sanciones pidiendo además al gerente se gestione la condonación de loa interés de los pagos de patente en el GAD municipal de el Tambo, pues su costo es altísimo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19:30 horas de la noche se da por terminada y para constancia de lo actuado firman presidente y secretario actuantes

Presidente



Mvz. Dany Ochoa F.

Gerente General



Sr. Wilson Ochoa E.